

# Regulación Para Camiones y Autobuses (Truck and Bus) Opción para Camiones de Transporte de Troncos de Arboles

Última actualización 21 de febrero de 2012

En este resumen se describe la opción de la incorporación progresiva para camiones para transporte de troncos de arboles de la regulación conocida como Truck and Bus. La regulación no se aplica a vehículos del gobierno estatal y local, camiones de recolección de residuos sólidos, camiones de carretaje que transportan cargas marítimas ni autobuses de transporte público, ya que estos se encuentran sujetos a otras regulaciones.

## ¿Cómo se definen los camiones para transporte de troncos de arboles?

Los camiones para transporte de troncos de arboles son elegibles para la opción de incorporación progresiva si son vehículos pesados con clasificación del peso bruto del vehículo (GVWR) de fábrica superior a 33,000 libras, si transportan troncos de arboles exclusivamente y si tienen colocados permanentemente portatroncos para troncos de arboles.

## ¿Qué es la opción de incorporación progresiva para camiones que transporte troncos de arboles?

Los propietarios de camiones para transporte de troncos de arboles pueden aprovechar esta opción de cumplimiento en vez de cumplir con el cronograma anual del modelo del motor, el cronograma de cumplimiento progresivo, u otros cronogramas de cumplimiento para vehículos con una GVWR superior a 26,000 libras. Los propietarios pueden decidir cuales camiones para transporte de troncos de arboles en su flota cumplirán con esta opción y no necesitan incluir a todos los camiones de este tipo. No se necesitan los filtros de PM para los camiones usados en el transporte de troncos de arboles que cumplen con esta opción; en cambio, deben modernizarse a motores modelo 2010 en un cronograma de reemplazo diferente desde 2014 hasta 2023. La opción puede aplicarse a los camiones para transporte de troncos de arboles que operan en todo el estado y no hay límites de millas. En la siguiente tabla se indica el cronograma de cumplimiento:

Opción de incorporación progresiva para camiones para transporte de troncos de arboles	
Fecha límite de cumplimiento desde el 1° de enero	Porcentaje de camiones para transporte de troncos de arboles con motores modelo 2010
2012	0 %
2013	0 %
2014	10 %
2015	20 %
2016	30 %
2017	40 %
2018	50 %
2019	60 %
2020	70 %
2021	80 %
2022	90 %
2023	100 %

## ¿Cómo aprovecho la opción de incorporación progresiva para camiones usados en el transporte de troncos de arboles?

Un propietario de flota puede optar por que algunos o todos los camiones usados en el transporte de troncos de arboles de la flota cumplan con la opción de incorporación progresiva si informa cuál de ellos utilizarán dicha opción, antes del 31 de enero del año de cumplimiento o cuando se le pide a la flota por primera vez que informe el uso de otras opciones de cumplimiento. La cantidad de camiones para transporte de troncos de arboles en la flota que utilizan la opción de incorporación progresiva correspondiente se definirán en el momento inicial en que se proporciona información sobre la flota, pero la cantidad de camiones para transporte de troncos de arboles que utilicen dicha opción no puede superar la cantidad de camiones que tenía la flota el 1.º de enero de 2009. Los camiones para transporte de troncos de arboles que cumplen con los requisitos deben estar etiquetados en un plazo de 30 días después que han presentado la información. Los propietarios de las flotas deben fijar o pintar de forma permanente las iniciales "AG" en letra mayúscula de molde de color blanco y de tres pulgadas de

*Si bien este documento está destinado a asistir a las flotas con el cumplimiento, es responsabilidad exclusiva de las flotas garantizar el cumplimiento de la Regulación para camiones y autobuses.*

alto sobre un fondo negro de cinco por ocho pulgadas, en la puerta derecha e izquierda. Las etiquetas deben ser visibles en todo momento. La Junta de Recursos del Aire de California (California Air Resources Board) no emitirá la etiqueta.

**¿Puedo reemplazar un camión para transporte de troncos de arboles que utilizaba la opción de incorporación progresiva correspondiente?**

Luego de la opción inicial, el propietario de la flota puede reemplazar un camión para transporte de troncos de arboles y mantener la extensión, siempre y cuando el motor del vehículo de reemplazo sea al menos un modelo de motor más nuevo que el que se reemplaza.

**¿Puedo dejar de participar en la opción de incorporación progresiva para camiones para transporte de troncos de arboles?**

No. En el informe inicial, la cantidad de camiones que, según el propietario de la flota, utilizan la opción de incorporación progresiva para camiones para transporte de troncos de arboles establece la cantidad de camiones que deben tener un motor modelo 2010 según el cronograma de incorporación progresiva para camiones usados en el transporte de troncos de arboles. Los camiones para transporte de troncos de arboles que no utilicen la opción de incorporación progresiva correspondiente pueden utilizar cualquiera de los créditos, extensiones y exenciones disponibles para otros camiones.

**¿Dónde puedo obtener más información sobre la regulación?**

Las hojas de datos, las herramientas de cumplimiento, y los documentos de la regulación están disponibles en [www.arb.ca.gov/dieseltruck](http://www.arb.ca.gov/dieseltruck). También puede solicitarlos llamando a la línea de ayuda diesel de la ARB al (866) 6DIESEL (634-3735).